

### El movimiento extremista en Murcia

## En Montegudo, varios grupos de revoltosos armados, cortan las comunicaciones e impiden la circulación de vehículos

**En Esparragal intentan apoderarse de un polvorín y en Beniján colocan un tronco de árbol en la vía férrea. — Se practican numerosas detenciones. — Enérgicas medidas del gobernador**

#### Las primeras noticias

Durante la madrugada de ayer circularon noticias alarmantes respecto a sucesos desarrollados en Montegudo y otros pueblos de la Huerta, acudiendo la Policía y Guardia civil para disolver los grupos y realizar las diligencias oportunas.

#### Sucesos en Montegudo

En las primeras horas de la mañana de ayer nos informamos por distintos conductos de que grupos armados, a las once de la noche del lunes levantaron al vecindario, requiriendo la incorporación de los vecinos con las armas que tuvieran en la casa, advirtiéndoles que había estallado la revolución.

Ya formados en grupo de cerca de doscientos, se dirigieron a la carretera y cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas, cruzando tres postes de Teléfonos en la carretera e impidiendo pistola en mano el paso de los coches.

Los revoltosos asaltaron una casa donde se había una tienda, en vista de que el tendero se negaba a incorporarse al grupo.

#### Policías desarmados

En cuanto se tuvo conocimiento del suceso, el gobernador dispuso que un inspector y tres agentes de Policía, salieran en un automóvil para Montegudo al objeto de intervenir en las incidencias y detener a los alborotadores.

Así se hizo. Pero al llegar a Montegudo el automóvil, los grupos lo asaltaron amenazando a los agentes y al inspector y consiguiendo desarmarlos. Después los dejaron que regresaran a Murcia.

#### Se restablece la calma

Seguidamente de conocer estos hechos, el gobernador dispuso la salida para dicho pueblo de fuerzas de la Benemérita que se trasladaron rápidamente en automóvil, al frente del teniente coronel. A la llegada de estas fuerzas que llevaban órdenes concretas, se disolvió los grupos, que dando allí bastantes guardias y procediéndose a practicar detenciones. Más de diez y ocho individuos fueron capturados entre ellos padre e hija que se distinguieron en el movimiento. Parece que el principal cabecilla, hombre bien vestido, desapareció sin dejar huella. La benemérita lo busca. Los detenidos ingresaron ayer en la cárcel a disposición de las autoridades.

#### Lo acurrido en Esparragal

Se conocen los detalles de lo ocurrido en Esparragal, un donde los revoltosos trataron de apoderarse del polvorín allí existente propiedad de la Unión Española de Explosivos y en el cual se guardaban unos tres mil kilogramos de dinamita, pólvoras y pistones.

A media noche y coincidiendo con los sucesos de Montegudo, se presentaron frente a la casita del guarda-jurado que tiene a su cargo la vigilancia del polvorín, José Alcántara, varios individuos armados. Al ruido que hicieron, empezó a ladrar el perro de la finca, motivando ello que se levantara el guarda, observando que unos individuos había apodados en las proximidades, y al verle en la ventana gritaron: ¡Tirarle! A la agresión respondió el Alcántara bravamente ayudado por su mujer que

te cuyo cumplimiento será terminante:

«Hago saber:

Que habiéndose procedido en la noche última por grupos armados a cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas, a impedir el tránsito por las carreteras y a ejecutar otras suertes de actos criminales, todos realizados dentro de este término, sin perjuicio de la busca y captura de los autores de estos hechos para proceder a su castigo, he dispuesto:

Primero. Que en el plazo de 24 horas los habitantes de este término municipal procederán a la entrega de cuantas armas de fuego, de caza y blancas poseyeran, aun teniendo las correspondientes licencias para uso de las mismas, quedando caducadas o a quítera que fuese la fecha de su expedición, desde el momento de hacerse público este bando.

Segundo. Terminado dicho plazo a quien se le ocupe un arma, de cualquier clase que ésta fuese, será propuesto por este Gobierno al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para que le sea aplicada la Ley de Defensa de la República.

Tercero. Queda prohibido mientras duren las actuales circunstancias, circular en grupos por las carreteras de este término durante todas las horas de la noche. Quienes infrinjan esta orden serán disueltos por la fuerza pública, con toda la energía que las circunstancias hagan precisas.

### En San Bartolomé

—(—)

Varias señoras de esta parroquia se han asociado para rendir un homenaje de devoción y afecto al dos veces mártir San Sebastián, con motivo de celebrarse el día 20 del actual la festividad de este glorioso santo.

Al efecto han organizado un novenario, con misa y el ejercicio correspondiente, que dará principio el día 12 a las diez en punto de la mañana, en la Capilla dedicada al santo en esta referida parroquia.

Estos cuantos se aplicarán por la intención de doña Ange es Soler de Guilamón, doña Hermenegilda Gómez Turpin, doña Fermína Quesada Hernández, doña Carmen Sanz de Quesada, don Antonio Gómez Guilamón y señoras, doña Vicenta Moreno, de Servet, y doña Encarnación Spotorno de Servet.

El último día, después de la misa, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.



V ANIVERSARIO del señor

**DON JOSE PEREZ GIMENO**

DEL COMERCIO

que falleció el día 12 de Enero de 1928

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

**Doña Josefa Segura Amorós**

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el día 12, desde las siete y media hasta las doce, en la Rectoral de San Pedro.

Sus sentidos hijos doña Antonia y don Antonio (del Comercio); hijos políticos don Manuel Martínez García y doña Elvira Simó Mallojil y nietos que les dedican este piadoso recuerdo,

Invitan a sus amistades a estos cultos y les ruegan una oración por las almas de los finados, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Enero de 1933

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

### EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

## Bases del Concurso para la elección de "Miss Murcia"

De acuerdo con la Dirección del diario madrileño «Ahora», encargado de la elección de «Miss España 1933», para la disputa del alto galardón de «Miss Europa 1933», EL TIEMPO anuncia las siguientes Bases para el Concurso de elección de «Miss Murcia»:

1.ª Todas las señoritas que lo deseen, pertenecientes a esta provincia, pueden enviar su fotografía a la Dirección de este diario, calle de Ceballos, número 3, desde la publicación del presente anuncio hasta el día 31 de actual mes de Enero, a las cinco de la tarde, no pudiendo tomar parte en el mismo aquellas que no hayan cumplido los 17 años y excedido de los 23. Es condición indispensable mantener conducta intachable.

2.ª Las concursantes habrán de enviar sus retratos acompañados de un sobre de tarjeta, dentro del cual figuren nombre, apellidos, edad y dirección de cada una, debiendo aparecer en la parte superior de este sobre, que vendrá cerrado y laorado, si así conviene, un lema igual al que contenga la respectiva fotografía.

3.ª Las señoritas que resulten elegidas, en la selección de fotografías, cuyos lemas se publicarán, vendrán obligadas a someterse al fallo de un Tribunal competente, sin que para presentarse ante el mismo precise otro traje que el de sociedad.

4.ª Elegida «Miss Murcia» de entre las que queden sometidas al fallo de ese Tribunal de absoluta seriedad y garantía, la señorita designada, se trasladará a Madrid alrededor del 10 de Febrero próximo, permaneciendo allí una semana que habrá de durar la elección de «Miss España 1933», de entre las distintas bellezas regionales. Los viajes, en primera, por ferrocarril, de «Miss Murcia» y una persona que le acompañe, así como los gastos de estancia serán a cargo del diario «Ahora» que las atenderá debidamente.

5.ª La presentación de las señoritas ante el Jurado, en Madrid, y más tarde en París para la designación de «Miss España» y «Miss Europa» habrá de ser precisamente en traje de noche, quedando suprimido el «Mallot».

6.ª Resueto el concurso de elección de «Miss Murcia», en los primeros días de Febrero próximo, la Dirección de EL TIEMPO se obliga a la devolución de cuantas fotografías le hayan sido remitidas, reservándose únicamente y para su publicación, la de aquella señorita que resulte elegida «Miss Murcia».

7.ª En la tramitación y resolución de este Concurso, se observará la discreción más absoluta, como corresponde a la seriedad del mismo y como garantía a cuantas señoritas nos honren enviando sus retratos.

Murcia 11 de Enero de 1933.

LA DIRECCION

## El homenaje a Planes

Unas cuartillas de D. Carmelo Bueno

Sr. D. Nicolás Ortega. — Presente. Mi distinguido amigo: Mi intervención en el homenaje que se rindió el pasado domingo al ya ilustre escultor Planes, era obligada, pero en atención a los requerimientos hechos en aquel acto por el Presidente de la Asociación de la Prensa, me abstuve de dar lectura a las adjuntas cuartillas que mucho le estimaría diera a la publicidad en las columnas de EL TIEMPO que Vd. tan dignamente dirige.

Le anticipo mis más expresivas gracias y quedo de Vd. atto. amigo q. e. s. m.—Carmelo Bueno.

«Ayer... cuando dió comienzo este homenaje en el Hotel Nacional, hablé teniendo una representación que hoy no ostento. Hoy, sin ser yo el encargado de ofrecerte este homenaje, que han de hacerlo personas de gran prestigio, quiero que me permitáis intervenir con la sola representación de mi persona... Y mi intervención no es otra más que expresarte mi alegría al ver que una idea que lancé en aquel acto ha sido acogida en nuestra Murcia como Murcia sabe acoger lo que viene de murcianos, que como tú tanto enaltece la Patria grande y pesan su nombre en carroza de gloria por el mundo entero.

En aquel homenaje te llevé de esta tierra «La Alegría», «Un Saludo» y «Una Lágrima» y te decía yo... La lágrima la vi en los ojos de la Torre. Tome sin duda que no te acuer

des que a su sombra tenemos un Museo donde junto al «Belen» de nuestro imaginero Salicillo guardamos la obra de tu primera Medalla. Si ello es posible yo propongo que Murcia la adquiera, y entonces veremos resbalzar precipitándose por las mejillas de la «Torre» aquella lágrima—formada por la duda y vertida por la gratitud—que ha de ir a chocar contra el bronce de la «Noná» para hacerle sonar a gloria como a gloria suena repliqueando en tu pecho todo el corazón que tienes de murcia no.

Pues bien, tu obra viene a Murcia y viene allí, donde yo decía debía venir, a nuestro Museo. La Asamblea celebrada para organizar esta fiesta así lo acordó por aclamación, y personalidades como el señor Alcalde y el señor Presidente de la Diputación, dijeron que las entidades por ellos presididas se encargaban de cerrar la suscripción que a tal objeto ha de iniciarse rápidamente.

Yo levanto mi copa de champagne y brindo por Planes, que es como brindar por España por Murcia y por su gloria.

Murcia 8 Enero 1933.

CARMELO BUENO

### LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 10

Por telegramo	de la noche
Interior 4 1/2	84'85
Amortizable 5 1/2	84'50
Ídem 4 1/2	83'00
Rancho de España	51'00
Tabacos	171'00
Franceses	47'80
Libras	41'10
Dollars	12'28
Libras	88'80

## Demostraciones de afecto

En la última sesión Municipal se cursó, a propio requerimiento, la baja de vecindad de nuestro querido amigo don Isidoro de la Cierva.

Ya oficialmente no es vecino de Murcia, y se halla, como suele decirse con el pie en el estribo.

No hemos de insistir en las razones que han abonado su cambio de residencia.

En su día hubimos de comentar, y rendirnos a las poderosas razones, que le han inducido a esta resolución; y a expresar nuestro más fervoroso deseo de que en su nuevo domicilio halle todas las facilidades y ventajas que para nosotros mismos pudiéramos desear.

Sobre la inclinación y el afecto de sus amistades está la realidad de la vida, con sus apremios, y con sus inconveniencias, y nadie puede adelantarse en ese terreno completamente sagrado.

Ahora bien, que esa marcha ha de producir, mejor dicho, está produciendo ya en todos los murcianos profundo sentimiento ¿quién lo duda?

Podrá el señor Cierva, como todos los humanos, haber tenido sus errores en su actuación política; es terreno ese, en el que tampoco nos es dado penetrar; pero como murciano amante de su tierra, como hombre siempre dispuesto a trabajar con cariño por los intereses de la región ¿hay quien le dispute el reconocimiento y el aplauso?

Sus iniciativas aún ir más lejos, como la del Sanatorio, como la transformación de los pantanos, como la Universidad, y como tantas otras solo se inspiraron y se encaminaron al engrandecimiento de Murcia.

Su bolsillo, y ahí están los hechos para demostrarlo, se mantuvo siempre abierto para toda iniciativa de generosa actuación moral, religiosa y social, y tan de veras supo encarrilarse con ellas, aunque fueran otras los iniciadores, que no descansaba hasta verlas convertidas en realidad.

Sabemos que estas líneas han de producir en él cierto cariñoso enojo pero ahora, que aparte de la amistad fraternal, no nos liga lazo alguno político, ni aun siquiera de la vecindad nos creemos en el deber de conciencia de recoger y expresar con noble y elevado juicio, lo que no solo nosotros sino Murcia entera, siente en estos momentos, en que se aparte de nosotros de una manera oficial.

Que sus afectos, sus cariño y sus amores quedan aquí evidentes; pero es innegable que esa ausencia, en nosotros y en él, que tanto quiere a Murcia, ha de producir honda y penosa impresión.

Hace unos días nuestro colega «El Liberal», en la sección que titula «Contorno de las Horas» rindió al señor Cierva el homenaje sincero de reconocimiento a su caballerosa actuación, y hacia resaltar las inconsistencias y veleidades de la vida, que hacen pasar la esponja de los desengaños por sus labios sedientos de caridad y de amor a los murcianos.

Sin negar ese fondo de verdad, que encierra la apreciación del colega, nosotros que tenemos mayores motivos para conocer su espíritu, no en vano se ha deslizado la vida en una comprensión de ideales, podemos asegurar, que más que amargura por la ingratitude, pesan en su alma, al partir, el dolor de la ausencia, la pena del alejamiento, el sentimiento indefinible de no ver todos los días su Torre, su tertulia y sus paisanos.

Las circunstancias de espacio imponen obligado punto en estos juicios, que como hemos dicho, ahora más que nunca, llevan el sello de la justicia, del afecto y de la sinceridad.

Estos días ha sido su despacho un desfile constante de personas de todas las clases sociales y de las más distintas ideologías, ofreciéndole el testimonio de una fervorosa simpatía, bien ganada y bien conservada; por su acendrado murcianismo,

En pró de la Universidad
Acuerdos en la Casa Federal y en la Diputación
Carta del señor Ruiz del Toro

En la Casa Federal
El domingo por la mañana, en la Casa Federal y convocada por su Presidente señor Serrano, se celebró una reunión para tratar de la cuestión Universidad de Murcia y salir en defensa de este centro.

Al acto concurren el Rector de la Universidad, diputado señor Ruiz-Funes, Presidente de la Cámara de Comercio, Secretario del Circuito Mercantil, representación de la Unión Mercantil, Círculo de Bellas Artes, alumnos de Ciencias de la Universidad, Presidente de la Económica, otras representaciones y la Prensa local. La concurrencia era numerosa y de valía, haciendo uso de la palabra en tonos muy expresivos para la defensa de la Universidad murciana, el miembro de la Casa Federal don Cristóbal García y señalándole los señores Peñalver, López Tornero, Rodríguez Seguí, Martín Fernández, Bernal Segado, Cerda y Ruiz Funes explicando este con amplitud la situación actual del asunto.

Cerró el acto agradeciendo a todos la asistencia y esperando que se llegue a la realización de los necesarios esfuerzos en pró de nuestro primer centro cultural, don Cristóbal García, en nombre de la Casa Federal.

Después del acto, el Presidente señor Serrano transmitió un telegrama al ministro de Instrucción Pública pidiéndole la máxima atención en defensa de la Universidad murciana.

Acuerdos de los diputados
Ayer mañana, en el despacho del Presidente de la Diputación señor Palazón se reunieron los diputados por la provincia al objeto de adoptar acuerdos en relación con la subsistencia de la Universidad de Murcia.

De la Secretaría particular del Presidente de la Diputación hemos recibido la siguiente nota con la síntesis de los acuerdos adoptados:

Reunidos en la mañana de hoy en el despacho de la Presidencia de la Diputación los representantes parlamentarios de las distintas circunscripciones de la provincia de Murcia, bajo la presidencia de don Alfonso Palazón, y previamente citados por este, estudiaron ampliamente el problema general de la reorganización de la enseñanza universitaria en España, en sus distintos aspectos, y el concreto de la Universidad de Murcia. Convencidos de la conexión de ambos problemas, acordaron defender el ansia cultural de la región, concretada en la subsistencia de su Universidad, debidamente reorganizada dentro de una general transformación de la enseñanza universitaria.

Una carta de Ruiz del Toro
Se nos envía para su publicación copia de una carta dirigida por el diputado socialista señor Ruiz del Toro al diputado provincial y correligionario señor Rubio, que dice así:

Madrid 7 de Enero de 1933.
Señor don Ricardo Rubio. Murcia.

Mi querido amigo.
He recibido una citación del Presidente de esa Diputación Provincial para asistir a la reunión que se celebrará el próximo día 10 del actual a las once de su mañana, con objeto de tratar sobre la permanencia de nuestra Universidad. De antemano, te ruego que me representes en dicha reunión y me solidarices con los acuerdos que en tal sentido se adopten.

Ahora bien; yo creo que puesto que ha llegado la ocasión de tratar este asunto en toda su complejidad, conviene fijemos cada uno nuestra posición frente a este problema. Es indudable que según los proyectos del Consejo Superior de Instrucción Pública, varias veces reiterados, se requiere llegar a la supresión de algunas Universidades españolas y probablemente entre ellas figura la de Murcia. Quizás sea la causa principal de esta determinación la creación de la Ciudad Universitaria, que como es

sabido ha de dedicar un margen de mayor amplitud a cuanto se refiera a extensión cultural, tanto en procedimientos y métodos de investigación, como en lo que se refiere a la instalación, dentro de su seno, de estudios para los pobres a los que se les han de facilitar matriculas y residencias gratuitas.

Si los afanes de quienes en Murcia quieren sostener la Universidad actual con sus límites tan reducidos; descuidadas las cátedras por la falta de asistencia de sus titulares, ni podrán encontrar nuestras gestiones un eco acogedor ni en el actual Gobierno, ni en ninguno. Y sobre todo, en los planes del Consejo Superior de Instrucción Pública, según mis referencias, no tiene acogida la posibilidad de dar carácter de estancia definitiva a estas Universidades que solo tienen una Facultad y el Laboratorio de otra.

Sin embargo, como todo ello puede suponer un anhelo de Murcia, yo defenderé las conclusiones que en esa Asamblea se acuerden en aquellos sitios donde sea preciso; pero bien entendido, que no puedo anticipar cual ha de ser mi actitud política si dichas gestiones no diesen el resultado apetecido. Esto te lo digo, porque según he leído en algún periódico de esa, parece ser que en la tan mencionada reunión se exigirá a los Diputados expongan cual será el gesto que adopten ante el resultado negativo de nuestros trabajos.

Como es posible que no se presente ocasión tan propicia para tratar de estas cuestiones como la que nos ofrece la celebración de esa Asamblea, yo quiero que des lectura a esta carta y hagas hincapié en lo que a continuación expongo:

Parece ser que es un anhelo de toda la región no solo la continuidad de la actual Universidad, sino su ampliación y desarrollo, creando nuevas Facultades, Laboratorios, Gabinetes de investigación, Bibliotecas, etc... De ser cierto ese afán por una Universidad espléndidamente dotada y con los medios de cultura modernos que nuestros tiempos reclaman, en esa Asamblea se podría lanzar la iniciativa para la creación de una Universidad libre, obligándose el Estado al reconocimiento de los títulos que ella expidiera. Y al objeto, plasmando en una realidad viva esa ansia de superación cultural que ahí se siente, proyectar un Centro de enseñanza como los que hay establecidos en Norteamérica, Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, creando Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias, Agricultura, Estudios Económicos (agregando la Escuela de Comercio, que pronto será profesional) y de Bellas Artes, uniendo también el Conservatorio y todos aquellos Centros de divulgación literaria y artística que existen en la región.

El profesorado se seleccionaría por concurso, oposición o práctica de determinadas pruebas de capacidad que merecieran el crédito de los Gobiernos y se le retribuiría en condiciones análogas a la retribución que disfrutaban los profesores del Estado. Un centro de enseñanza basado en estas condiciones, con edificios propios y terrenos a su alrededor en condiciones de poder desarrollar cursos de cultura física, que tuviese a su vez una independencia educadora de gran nivel y una iniciativa continua de renovación pedagógica en el sentido de asimilar e iniciar nuevos procedimientos educativos, sería reconocido por el Estado y pondría a gran altura el nombre de esa región y de cuantos se hubiesen preocupado por la consecución de esta obra.

Claro es, que todo ello supone una cantidad respetable que habría de ser desembolsada por la Diputación que, entre otras cosas, construiría un Hospital Clínico para la Facultad de Medicina, suprimiendo el actual Hospital Provincial por los Ayuntamientos de la región, y por todas las personas que tan honda y

ARTISTAS NOTABLES



CARMELITA SEVILLA

BELLISIMA BAILARINA QUE DEBUTA EL VIERNES 13, EN EL CENTRAL CINEMA

vivamente sienten el problema cultural de Murcia.

En realidad, se trata de una obra extraordinaria, de proporciones mayores y magníficas. Pero yo creo que carece de importancia si la comparamos con el entusiasmo que sienten todos los buenos murcianos que se preocupan de elevar la técnica espiritual de nuestra región.

Con el ruego de que hagas pública esta carta, me reitero tuyo afectísimo amigo y compañero,

JOSE RUIZ DEL TORO

El edificio del Retiro Obrero

Apertura de Pliegos

Ayer tarde, en sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la Caja Colaboradora de Previsión Social Murciana-A bacense, se procedió, con asistencia de concursantes y público, a la apertura de los diez pliegos presentados al Concurso para construcción de un edificio de cuatro pisos, destinado a las oficinas de la entidad, en solar enclavado en la esquina de las calles de Andrés Baquero y Pinares.

La resolución definitiva de este concurso se dará a conocer oportunamente.

Las obras habrán de estar terminadas en el plazo de diez y ocho meses y tendrán que comenzar dentro del mes próximo.

Celebramos mucho a ejecución de este concurso ya que con ello, gran parte de los obreros murcianos disfrutarán de trabajo en una larga temporada, aliviándose la crisis que se padece.

Comida a Salmón

Hoy a la una y media de la tarde, los alumnos de la cátedra del auxiliar de esta Universidad y director que ha sido de nuestro colega «La Verdad», le obsequiarán con una comida íntima que se celebrará en el restaurant «El Montañés».

Por la noche el señor Salmón saldrá para Madrid acompañado de su distinguida esposa.

Les deseamos un viaje felicísimo y muchas prosperidades en su nuevo destino.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Diá 9 de Enero de 1933
REGIMEN DE EMBALSES
Pantano de la Puercana
Volumen total embalsado, metros cúbicos 21.089.109.
Desagüe, metros cúbicos 427.248.
Pantano de Talana
Volumen total embalsado, metros cúbicos 7.575.250.
Desagüe, metros cúbicos 225.000.
Pantano de Quizar
Volumen total embalsado, metros cúbicos 4.154.019.
Desagüe, metros cúbicos 00.00.
Pantano de Oseranada
Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.282.924.
Desagüe, metros cúbicos, 00.00.
Pantano de Puentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 00.00.
Desagüe, metros cúbicos 24.780.
Murcia 10 de Enero de 1933.

Necrológicas

SUFRAGIOS

En la Iglesia Parroquial de San Andrés en sufragio del alma del que en vida fué nuestro excelente amigo don Juan Lopez Ferrer (q. e. p. d.) se dijeron en la mañana de ayer misas de media en media hora desde las siete hasta las doce.

Terminada esta el párroco de San Andrés revestido de capa rezó un responso.

A todos estos actos religiosos asistió numerosa concurrencia que unió sus plegarias a las de la Iglesia interesando en sus oraciones la eterna paz del finado.

Las numerosas amistades de la familia desfilaron ante esta reiterándole la expresión de su sentimiento.

A esas manifestaciones sinceramente nos unimos elevando también nuestra fervorosa plegaria por el cristiano fin de esos cultos.

Por las almas de doña Carmen Stárico Ruiz, de su esposo don Joaquín Codorniu Nieto y de su hijo don Ricardo se han aplicado las misas celebradas en la Rectoral de San Pedro Apostol de esta ciudad, acudiendo la familia y amistades.

También en la misma iglesia y por el alma del distinguido joven don Juan Hernández Ros Codorniu, se han aplicado las misas que se dijeron el lunes día 9 del actual, concurrendo numerosos fieles.

A las sentidas familias de los finados les reiteramos nuestro pésame.

DEFUNCIONES Y ENTIERROS

En esta ciudad ha dejado de existir nuestro estimado amigo don Pedro Serrano Tirado, jefe de Negociado de Correos y persona que gozaba de grandes simpatías por sus relevantes condiciones.

El acto de su entierro verificado desde la parroquia de San Nicolás de Bari ha constituido una muy sentida manifestación de pésame.

Desoante en paz el finado y recibían sus apenados esposa doña Concepción Pinar Múltedo, hijos don Pedro y don Carlos, hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

También en esta capital ha fallecido confortada con los auxilios de la Religión la virtuosa señora doña Maravillas García Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don José García Sánchez.

Su entierro se verificó a las tres de la tarde de ayer desde la parroquia de San Juan Bautista acudiendo numeroso público de todas las clases sociales.

A sus afligidos esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia les acompañamos en la honda pena que les embarga.

BAUTIZO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Ana María Bernal, joven esposa de nuestro querido amigo don Juan Bernal Bernal. El estado de la madre y del recién nacido es altamente satisfactorio. Felicitamos cordialmente al venturoso matrimonio, así como a los abuelos don Tomás Bernal y doña Asunción Aroca, por este fausto suceso de familia.

Notas deportivas

El Athletic de Bilbao juega mañana en Alicante

El Hércules de Alicante ha hecho un nuevo y gran esfuerzo. Se trata de la presentación en esta región del campeón de España, Athletic de Bilbao. No hace mucho fué el Madrid el que inauguró su espléndido stadium Bardin. Son hoy las huestes de Per'ant, las que visitan nuevamente a la abigarrada afición alicantina.

En Murcia se han organizado servicios de automóviles, para presenciar el partido, que tiene todos los caracteres de un acontecimiento.

Los bitbainos se alinearán de este modo: Blasco, Castellanos-Urquiza, Cilaurren-Muguerza-Roberto, Lafuente-Iragorri-Bata-Chirri y Gorostiza.

Para arbitrar ha sido pedido el colegiado murciano señor García Calvo.

El Murcia a Irún, el domingo

El Murcia F. C. jugará el domingo en Irún su correspondiente partido de Segunda Liga.

Los murcianos harán el viaje en tren, saliendo de Murcia en el Rápido,

Partido amistoso

Ayer tarde en la Torre de la Marquesa se celebró un partido entre los equipos Peña Zamoreta contra Peña Muñoz, ganando los primeros por 4 a 1.

LISCANO.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Anuncio oficial de concurso

El día 17 del actual a las once horas se verificará en esta Casa Consistorial la apertura de pliegos para optar al concurso de suministro de un aparato esterilizador y depurador del abastecimiento de aguas potables, conforme a las bases insertadas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 299 del día 23 del pasado Diciembre.

Los pliegos podrán presentarse conforme al modelo que se indica en dicho anuncio, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el diez y seis del actual a las trece horas.

Murcia 9 de Enero de 1933.—El Alcalde, BAUTISTA.

Gobierno Civil

Alcalde destituido

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que por haberse expresado en formas inadmisibles para su autoridad, había dejado en suspenso al alcalde de Aguilas don Desiderio Carmona, perteneciente al partido radical.

Expuso el gobernador que no permitiría nunca que nadie desdore la autoridad gubernativa sea quien fuere agregando que había nombrado para la alcaldía de Aguilas al teniente alcalde correspondiente.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Papas 0'22; Tomates 0'50; Bajocao 0'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'83; Boniatos 0'25; Chirivías 0'35; Nabicosoles 0'20; Cebollas secas 0'07; Guisantes 0'00; Alcahofof, 5'00; Uvas, 0'4; Ajos secos, 0'20; Apios 0'45. Cardos 0'45.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas 0'60; Ciruelas 0'00; Peras 1'00; Peras 1'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'85; Naranjas 1'00; Limones 0'80; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'40; Uva 0'50.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'25; Berongenas 0'00; Ajos tiernos 1'10; Lechugas 0'40; Coles 1'00; Coliflores 1'75; Rabanos 0'00; Acelgas 0'05.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluz 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Meru 0'00; Calzón 3'00; Emperador 3'00; Pajel 3'00; Besugos 3'00; Calamares 7'00; Jibias 3'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Magros 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 5'00; Sardinas 1'20; Boga 1'00; Boquerón 1'00; Chirreto 0'00; Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'20; Longuados 0'00.

LA INAPETENCIA DE NUTRE
LA DESNUTRICION TRAE CONSIGO
LA ANEMIA.
EL RAQUITISMO.
EL AGOTAMIENTO.

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Anoche en el Central Cinema

Después del movimiento revolucionario del domingo

**Brillante actuación de Ricardo Calvo**

Al frente de su compañía, se presentó anoche nuevamente ante el público murciano, el notable actor dramático Ricardo Calvo, gloria de la escena española, poniendo en escena la obra de Zorrilla «El zapatero y el Rey».

La sala del Central Cinema ofrecía un brillantísimo aspecto.

La interpretación fue acertadísima, sobresaliendo en primer término el trabajo de Ricardo Calvo, que arrancó frecuentes ovaciones del público, especialmente en el tercer acto, al que secundaron eficazmente Pepita Calvo Velázquez, Pedro Guirao, Guillermo Marín, y demás elementos de la compañía.

El público salió complacido del teatro.

Hoy se despide la compañía, poniendo en escena «Reinar después de morir».

**Cámara de Comercio**

De interés para los exportadores y el público en general

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio comunica a esta de Murcia que el Centro Oficial de Contratación de Moneda se propone llevar a cabo determinadas gestiones para realizar el cobro o compensación de los haberes de españoles inmobilizados por bloqueo en otras naciones, y con objeto de proporcionar a dicho Centro Oficial los elementos indispensables para poder realizar tan importante cometido, se pone en conocimiento de aquellas personas, naturales o jurídicas, tanto comerciantes como no comerciantes, que tengan créditos en esta Cámara de Comercio, hasta el día 22 del actual, una nota duplicada por cada crédito—a la que se dará el curso debido—en la que se hagan constar los siguientes datos: 1.º Nombre y domicilio del acreedor español; 2.º Nombre y domicilio del deudor extranjero; 3.º Importe del crédito, en pesetas o en la divisa convenida; 4.º Fecha y forma convenida para el pago; 5.º Banco que tenga los giros en su poder; 6.º Si están pagados y pendientes de cobro; 7.º En otro caso, quién tiene en su poder la suma debida; 8.º En caso de no mediar giro, por tratarse de cuenta corriente, indicarlo; 9.º Si el crédito procede de operaciones comerciales o no comerciales; 10 Observaciones.

De interés para los contribuyentes

Preceptua la vigente ley de presupuestos de 28 de Diciembre de 1932 en su artículo 43, que quedarán re-evalúados del pago de las recargas y multas en que hubiesen incurrido las Corporaciones y particulares que no hubieran hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado, así como los que hubiesen demorado el pago de aquéllas, siempre que la declaración o el ingreso de las cantidades liquidadas lo realicen en el término de tres meses, a contar de la vigencia de dicha Ley.

La misma condonación y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a las documentor presentados voluntariamente a partir de 1.º de Julio de 1932 que estén pendientes de liquidación y de pago.

**En Sevilla, se plantea la huelga general.--En Valencia explotan nuevas bombas**

**El Gobierno se reúne en Consejo, y en previsión de que se reproduzcan los sucesos, declarará el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición**

Unos desconocidos dispararon contra el gobernador de Barcelona, resultando ileso

Por telégrafo

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se había planteado en Sevilla, la huelga general.

Se desarrollaron pequeños disturbios, pero no cerró el comercio.

En algunos pueblos de Málaga, ocurrieron también pequeños desórdenes.

Anunció que el ministro de la Gobernación les facilitaría detalles más amplios.

En la mañana del domingo, se desarrollaron en Valencia nuevas bombas y varios petardos, sin que produjeran daños.

En las primeras horas de la mañana se planteó la huelga pero funcionaron los taxis y tranvías, haciéndose el abastecimiento de pan y otros artículos de primera necesidad, normalmente.

Telegramas de Gobernación

En Gobernación, facilitaron a los periodistas los siguientes telegramas.

En el día 10 de Enero, se celebró el entierro del guardia muerto, lo que constituyó una enorme manifestación de duelo.

Igual sucedió en el entierro del sargento Piñol, en Lérida.

En este acto formaron las tropas y al despedirse el duelo el general Alvarez Arenas dió vitores a España y al Ejército.

En Castellón son maltratadas bárbaramente las obreras

Castellón.—Se intentó la declaración de la huelga general.

Fueron maltratadas bárbaramente muchas obreras que se negaron a abandonar el paro.

Los guardias se vieron obligados a hacer algunos disparos, resultando heridos tres revoltosos.

Una de ellos se encontraba en estado agonizante.

En Valencia vuelcan un tranvía

Valencia.—Los revoltosos repartieron proclamas, invitando a la huelga general insurreccional.

Se logró que el paro fuera casi total.

En el momento fueron tiroteados los guardias, produciéndose gran alarma.

Se volcó un tranvía, no resultando ninguna persona herida.

En el Grao. se lanzó una bomba contra una camioneta cargada de naranjas.

Tres paisanos y un guardia resultaron heridos.

De los pueblos llegaron 80 detenidos.

En Sevilla, obligan al paro

Sevilla.—Un grupo de sindicalistas recorrió la ciudad, obligando al cierre total.

Se produjeron colisiones entre los extremistas y la fuerza, en los mercados y frente a la Universidad.

Resultaron cinco heridos.

Contra los tranvías y camiones, se arrojaron petardos.

En el pueblo de Rinconada fueron cortadas las comunicaciones, apoderándose los rebeldes del Ayuntamiento.

Los guardias resistieron hasta la llegada de nuevos refuerzos.

Un automóvil que conducía varios guardias, fué tiroteado, resultando dos heridos.

Bombas en Granada

Granada.—En la puerta de la Iglesia de San Matías, se encontraron varias bombas.

A pesar de que el paro se decía era general, se trabajó en muchos sitios.

blanco, pero posteriormente las fuerzas restablecieron las comunicaciones, sin violencia.

Se clausuran los sindicatos en Barcelona

Barcelona.—Han sido clausurados los locales de numerosos sindicatos.

La Generalidad concedió una pensión vitalicia a la madre del mozo de escuadra, muerto con motivo de los sucesos del domingo.

El general Batet visitó los cuarteles felicitando a las tropas.

El gobernador confirmó que cuando regresaba de despedir a Marcelino Domingo, varios desconocidos le arrojaron una bomba al automóvil. El señor Anguera resultó ileso.

Se detuvo a dos individuos.

A la una de la tarde funcionó una radio clandestina, lanzando noticias alarmantes.

Se aconsejaba a los ciudadanos que se abstuvieran de circular por las calles.

Siguió el registro de bombas, encontrándose armas y bombas.

En Sallent se celebró el entierro del guardia muerto, lo que constituyó una enorme manifestación de duelo.

Igual sucedió en el entierro del sargento Piñol, en Lérida.

En este acto formaron las tropas y al despedirse el duelo el general Alvarez Arenas dió vitores a España y al Ejército.

En Castellón son maltratadas bárbaramente las obreras

Castellón.—Se intentó la declaración de la huelga general.

Fueron maltratadas bárbaramente muchas obreras que se negaron a abandonar el paro.

Los guardias se vieron obligados a hacer algunos disparos, resultando heridos tres revoltosos.

Una de ellos se encontraba en estado agonizante.

En Valencia vuelcan un tranvía

Valencia.—Los revoltosos repartieron proclamas, invitando a la huelga general insurreccional.

Se logró que el paro fuera casi total.

En el momento fueron tiroteados los guardias, produciéndose gran alarma.

Se volcó un tranvía, no resultando ninguna persona herida.

En el Grao. se lanzó una bomba contra una camioneta cargada de naranjas.

Tres paisanos y un guardia resultaron heridos.

De los pueblos llegaron 80 detenidos.

En Sevilla, obligan al paro

Sevilla.—Un grupo de sindicalistas recorrió la ciudad, obligando al cierre total.

Se produjeron colisiones entre los extremistas y la fuerza, en los mercados y frente a la Universidad.

Resultaron cinco heridos.

Contra los tranvías y camiones, se arrojaron petardos.

En el pueblo de Rinconada fueron cortadas las comunicaciones, apoderándose los rebeldes del Ayuntamiento.

Los guardias resistieron hasta la llegada de nuevos refuerzos.

Un automóvil que conducía varios guardias, fué tiroteado, resultando dos heridos.

Bombas en Granada

Granada.—En la puerta de la Iglesia de San Matías, se encontraron varias bombas.

A pesar de que el paro se decía era general, se trabajó en muchos sitios.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid.—A las seis de la tarde, se reunieron en Consejo los ministros, ocupándose de la situación en varias provincias.

Prieto dijo que los ferrocarriles funcionaban normalmente, pues aun que en algunas líneas valencianas se había tiroteado a los trenes y colocadas bombas, los ferroviarios eran ajenos al movimiento.

Envió mil pesetas al conductor del tren, herido en Betera, que apesar de recibir un bazuco, siguió conduciendo el convoy.

También se recompensarán las autoridades.

Aparicio a Valencia

Ha sido enviado a Valencia, el comisario señor Aparicio y varios agentes.

Se asegura que se celebrarán algunos consejos sumaristas.

«La Nación», denunciada

Ha sido denunciada «La Nación» y recogido un libro de El Caballero Audaz, titulado «Sanjurjo, caudillo y víctima».

No desembarcaron los fugados de Villa Cisneros en Dakar

Se han tenido noticias de Dakar dominando que los fugados de Villa Cisneros desembarcaron allí.

Nota oficial del Consejo

A los periodistas se les facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo de ministros:

Se examinó la situación del orden público, destacándose la pasible conducta de las masas obreras y la ejemplar actitud de la fuerza pública.

A la mayoría de los detenidos, por su complicidad en los sucesos, se les castigará militarmente.

Al reanudarse las Cortes se presentará un proyecto, sustrayendo al Jnrado el conocimiento de delitos, como el perpetrado ahora, incluso de la tenencia de explosivos.

El complot está dominado y el Gobierno en previsión de que se reproduzcan los sucesos, declarará el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición.

Ultima hora

Los sucesos de provincias

Sevilla.—En barrio Macarena tiroteado camión guardias asalto. Heridos teniente mandabatos, varios revoltosos, dos agonizan.

Otros puntos tiroteados heridos.

Granada.—Explosionaron varias bombas. Daños.

Barcelona.—Fallaron dos heridos.

—Individuos rociaron Capuchinos gasolina preseecia bomberos huyeron.

Los sucesos en Murcia

Ultimas noticias

El gobernador ha dicho esta madrugada a los periodistas que había dejado suspensos y sujetos a expediente a los funcionarios de Policía que fueron desarmados en Montequado.

También dijo que en Quitapellejos los revoltosos habían cortado un poste que conducía fuerza eléctrica a una fábrica de harinas y que en Aljezera fué derribado un poste de teléfonos, quedando sin comunicación dicho pueblo, El Palmar y La Alberca.

También expuso que habían quedado detenidos los conocidos sindicalistas Antonio Hernandez y Bartolomé Gil.

Y por último manifestó que la noche á última unos individuos que hubieron al observar la presencia de presencia de unos serenos, rociaron con gasolina la puerta del Convento de Capuchinas, sin duda con ánimo de incendiar el edificio.

Las detenciones de extremistas continúan y el gobernador ha repetido que procederá severísimamente.

NOTICIAS

VIAJEROS

Con el triste motivo del aniversario del fallecimiento de su padre político (q. e. p. d.) y para asistir a los actos religiosos celebrados en San Andrés por su eterno descanso, ayer estuvo en esta, acompañada de sus hijos la bondadosa señora doña Josefina Ferrer, viuda de Lopez Ferrer Moreno.

Le enviamos nuestro respetuoso saludo.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Dies Puchs

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Laborales. 14

**Teatro Circo Villar**

MIÉRCOLES 11 DE ENERO 1933  
A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche

La cómica muda en 2 partes  
**Linda escocesa**  
La deliciosa comedia sonora, titulada

**En la boca, no**

colosal creación del formidabel actor Nicolás Rimsky

Nota.—El jueves próximo, la deliciosa opereta espectacular de la U. F. A.

**RONNY**  
por la encantadora Kate de Nagy y Willy Fristeh

**Central Cinema**  
Hoy miércoles día 10 de Enero  
A las diez y cuarto noche

DESPEDIDA de la grandiosa comedia dramática de **RICARDO CALVO**

con la comedia dramática en tres actos de Fernandez Villages, titulada

**Reinar después de morir**

Gran éxito de Adela Calderón y del señor Calvo

Nota.—El viernes, debut del colosal espectáculo

**Carmelita Sevilla**

**Cinema Iniesta**  
Desde las cinco de la tarde

El original dibujo cómico sonoro, titulado

**El Picapleitos**

Ultima proyección de la preciosa producción totalmente hablada en español

**CHERI-BIBI**  
por el formidable Ernesto Vilches con María Ladrón de Guevara y María Luz Callejo

Nota.—El próximo jueves, **Madame Satán**

Colosal producción sonora por Kay Johnson

**Cine Popular**  
Domingo día 15 de Enero

Desde las tres de la tarde

El drama americano en cinco partes, por Frank Merrill,

**El peligro oculto**

yla colosal obra de gran espectáculo, titulada

**Madame Satán**

por Kay Johnson y Reginald Denny

**BOLETIN RELIGIOSO**

ENERO—1933

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones por la tarde a las cinco y media.

**SANTORAL**

Día 11

Miércoles.—San Higinio y San Teo doslo.

**VELA Y ALUMBRADO**

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 11.—En Capuchinas.

Día 12.—En Santa Catalina.

**CULTOS**

**En la Catedral**

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

**En Reparadoras**

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bonifacio.

**Teatro Romea Vicente Martínez**

COMPANIA DE GRANDES REVISTAS EN LA QUE FIGURA LA BELLISIMA VEDETE

**SARA FENOR**

Otra vedette ENCARNITA MANÉZ; primer actor JUAN FRONTERA; tenor cómico EUGENIO PEIDRÓ; primera ballarina AMERICA FUENTES; maestro director JUAN BELTRAN; primer actor FEDERICO ESQUEFA

DEBUT Jueves 12 de Enero de 1933, con el estreno de la grandiosa Revista

**LA PIPA DE ORO**

100 representaciones en el Teatro Romea de Madrid

**Rodriguez y Pobil S. L.**  
Mozales y Pavimentas

DEPÓSITO DE ORNAMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS  
CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRAS, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

**ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS**  
**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial**  
Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho: PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11  
Teléfono, 1422

Fábricas de Mosaicos: AGUAJORES, 8  
Teléfono, 2808

**Banco Internacional de Industria y Comercio**  
Capital 30.000.000 de pesetas

**DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid**  
Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

**SUCURSALES**  
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orhuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Santiaguillo de Barrameda, Albarosa, Málaga y Valencia, Totana y Yeda.

**CORRESPONSALES** en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

**OPERACIONES:** Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transacciones; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'etranger los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y la Société Anonyme de Belgique al grupo de la Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUGURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



Vence al Invierno. Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, superará Ud. el frío y la humedad...

Folleto gratis. CASA BRUGAROLAS

TELEFUNKEN

para aparatos de radio... Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A. - La Unión, - Cartagena. Cesa fundada en 1899

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras...

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiere...

CORDOBA

Señal... LO MEJOR EN Artículos para regalos

¡No lo dude Vd. lo tienen en el Bazar Murciano



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc.

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende Papel viejo

Exprés Cafeme

Café ideal sistema «Pavoni» CAFÉ RIQUÍSIMO Y DE CONFECION RAPIDA

FUMADORES

¡Es la prenda más bonita que existe en España entera! ¡Es la mejor cigarrera!

Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores productos, en el BAZAR MURCIANO

Compañía Transatlántica Servicios del mes de Noviembre 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo...

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga...

Línea del Mediterráneo al New-York Cuba

El vapor MÁQUEEN de COMILLAS, saldrá de Barcelona y Farragosa el 7 de Mayo...

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26...

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía. Capilla. Orquesta etc. Las comodidades y trata de que disfruta el pasajero...

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo...

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Pr mas, Siniestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932 DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde

SANTA TERESA, NUM. 7

El Sol Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre Madrid Lopez de Vega núm 6 Teléfono, núm. 11.512 Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.354

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zazao, Lichina, Ercrista y Gabarrilla); en Oribe (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Espalme); en Cartagena; en Barcelona (Batalonia); en Málaga; en Caceres (Aldoa Mire) y en Lisboa. PRODUCTOS QUÍMICOS: Ácidos Sulfúricos y Sulfúrico, Clorídrico, Nitrídrico...

Bañeras esmaltadas desde 120 pts Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239.

Los Compañeros de la Antorcha

sin titubear. Es la mano de una amiga, la de una hermana. Estrechadla, hermano mío.

—¡Su hermano! —repitió el marqués, abandonando la mano que se le había tendido. —Es verdad... ¡nada más que su hermano!

—Renato —preguntó Carmen con acento casi cariñoso, —¿queréis que sea vuestra hermana, verdad?

El joven no respondió y bajó los ojos. Le faltaba valor para responder «no», y no tenía voluntad para decir «sí».

—Renato —dijo Carmen, —mi madre, a quien

habéis confiado vuestros proyectos, me ha anunciado vuestra próxima partida.

—¿Y qué os importan, si lo que me concierne os es indiferente, os es odioso?

—¿Qué engañado estáis, y qué injusto sois conmigo! ¿Creéis posible que yo hubiese olvidado los lazos de familia que nos unen? No, Renato, os lo juro, no me sois indiferente, y a todas partes donde os conduzcan los azares de vuestra carrera os seguirán mis pensamientos.

—Y si yo muriera, Juana, ¿se dedicaréis siquiera una lágrima?

—Si tal sucediese, os dedicaré, no una, sino todas las lágrimas de mi corazón. Afortunadamente —añadió Carmen con una sonrisa, —estáis en una edad en que la vida goza de todo su esplendor, y os auguro un largo y glorioso porvenir.

—¿Y cuántas horas durará ese porvenir? —preguntó Renato.

Después repuso:

—Me alejo, sí, sin preocuparme de lo que pueda ser mi porvenir. Sin duda en este momento

os veo y hablo por última vez, y mi deber es depositar en vuestras manos objetos de inestimable valor para mí, y que ya no me es permitido guardar.

Carmen ignoraba de qué objetos hablaba Renato. Así, pues, esperó.

—Esta carta, la única que me habéis escrito —continuó Renato entregando a la gitana un papel, cuya lectura apenas podía distinguirse a fuerza de haberle cubierto de besos y de lágrimas, —os la devuelvo... En ella me decidís, creyendo próxima vuestra agonía: «Vos, a quien he entregado mi corazón; vos, a quien iba a dar mi vida, venid a recibir mi último aliento y mi último pensamiento...» ¡Ah, Juana! ¡Cuánto ha cambiado todo desde ese día!... Vivís, gozáis de salud, me habéis robado el corazón y vais a dar a otro vuestra vida. Ya veis que no puedo guardar esta carta. Os la devuelvo; tomadla.

Renato no pudo dominar su emoción; sus ojos inundáronse de lágrimas, y continuos sollozos ahogaban su voz. Carmen cogió el papel que el joven le entregaba, y sin leerle, se aproximó a

la chimenea y le dejó caer en las llamas que lo devoraron al instante. Después volvió al lado de Renato.

—¡No os desaniméis, Renato! —le dijo fingiendo un cariño que estaba muy lejos de sentir y enjugando sus ojos secos.

Las lágrimas corrían más abundantes por las mejillas de Renato, y éste redoblaba sus sollozos. Sin embargo, al cabo de algunos minutos, el joven ogran dominarse y dijo:

—La carta que habéis arrojado al fuego encerraba para mí recuerdos bien caros y tristes; pero hay otro objeto, Juana, mucho más precioso, y de que también debo desprenderme. ¿No recordáis mi alegría, mi delirio, cuando, en presencia de vuestra madre, me entregásteis aquel grato presente? ¿Os acordáis de las palabras que pronunciásteis a mismo tiempo, y que aumentaba el valor del obsequio? Juana, debéis acordaros!... Juana, respondedme, ¿os habéis olvidado?

Por primera vez Carmen experimentó, desde el comienzo de la entrevista, una profunda tur-